JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.006

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2022-00011	VERBAL SUMARIO - DECLARACION DE PERTENENCIA	ÁLVARO GRANADOS BARÓN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MÁXIMO CORDERO MONSALVE – PERSONAS INDETERMINADAS.	AUTO ORDENA REQUERIMIENTO	1	Enero 27 de 2023.

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (08:00a.m.), de hoy **ENERO 30 DE 2023**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ
Secretario